Outlook

RE: Solicitud de ruata de trabajo – Estrategia de Formación Pueblo Rrom (CONPES 40)

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 18/03/2026 2:56 PM
Para Monica Rivera Patiño <mony_krp@hotmail.com>
CC Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>

Respetada Monica, Cordial Saludo

Conforme al Decreto Distrital 817 de 2019 y el procedimiento SDG DH-ETN-IN00 y verificada la agenda de la instancia consultiva se informa la disponibilidad de fechas para la realización de una Rruata de Socialización del Plan de Acción del CONPES 40 con el IDPAC:

- 23 de marzo 9:00 am, modalidad virtual
- 24de marzo 4:00 pm, modalidad virtual

Solicitamos tu amable confirmación para bloqueo de agenda de la instancia.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Monica Rivera Patiño <mony_krp@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 8:52 a. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de ruata de trabajo – Estrategia de Formación Pueblo Rrom (CONPES 40)

Cordial saludo Claudio,

En cumplimiento del producto **“Estrategia de formación del Pueblo Rrom en participación, incidencia social, política y control social, en concertación con el Consejo Consultivo y en armonía con la normatividad vigente”**, establecido en el marco del CONPES 40, desde la Gerencia de Escuelas del IDPAC nos permitimos solicitar respetuosamente la definición de una ruata de trabajo articulada con el Consejo Consultivo Distrital del Pueblo Rrom.

Lo anterior, con el propósito de socializar la estrategia formulada, recoger observaciones y aportes desde esta instancia consultiva, y avanzar posteriormente en su proceso de validación formal, garantizando su coherencia con el enfoque diferencial étnico, la participación incidente y el sistema organizativo propio del Pueblo Rrom.

Agradecemos su disposición para coordinar los tiempos y espacios que permitan adelantar este proceso de manera concertada.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

MONICA RIVERA PATIÑO
Referente Rom

Gerencia de escuelas IDPAC